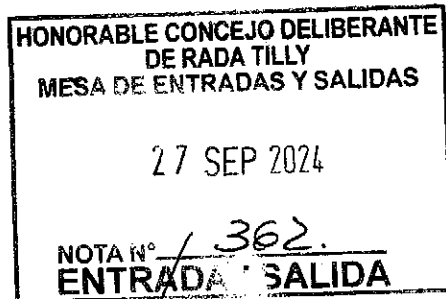




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 008/24
26 de Septiembre de 2024.-

DECLARACIÓN

VISTO:

La realización de la Feria “Tierra, Mar y Vinos” a realizarse entre los días 28 y 29 de Septiembre de 2024 en la ciudad de Rada Tilly, siendo la primera edición de un evento gastronómico con carácter innovador y auténtico organizado en la ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que el evento tiene por objetivo generar un espacio de encuentro entre productores, bodegas y público en general, donde participarán más de 12 bodegas de Chubut, de las ciudades de Sarmiento, Trevelin, Gualjaina, Gaiman, Los Altares, Epuyén, Trelew, Comodoro Rivadavia y Rada Tilly. Asimismo contará con la presencia de productores vitivinícolas de la provincia de Rio Negro y Neuquén.

Que de la propuesta gastronómica también participarán In Restaurante, Molle Verde y Proyecto Raíz.

Que el evento realizado por la Vinoteca Musters, cuenta con el auspicio de la Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local, y con el acompañamiento de Pan American Energy SL, Banco Chubut y Orizon.

Que es función del Estado Municipal, acompañar, fortalecer, promover y articular los lazos públicos y privados, generando espacios de encuentro y experiencia que faciliten el relacionamiento de productores, emprendedores con el público en general, fortaleciendo el potencial turístico de Rada Tilly como Ciudad de Eventos.

POR ELLO:

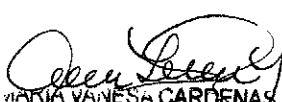
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

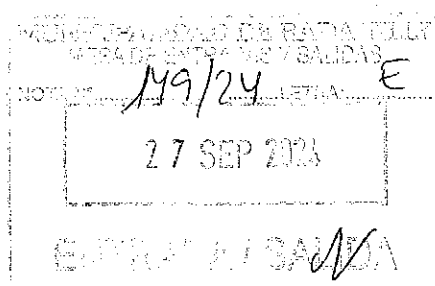
Art. 1º) Declarar de Interés Municipal, la 1º Edición de la Feria “Tierra, Mar y Vinos” que se realizará los días 28 y 29 de Septiembre de 2024 en la ciudad de Rada Tilly.

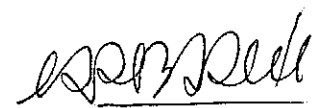
Art. 2º) Elevar una copia certificada de la Declaración de Interés Municipal a los organizadores de la Feria “Tierra, Mar y Vinos” para su conocimiento.

Art. 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE “DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN” DE RADA TILLY, EL DÍA VEINTISEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.


VANESA VANESA CARDENAS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut




CAROLINA VIVIANA BARQUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut